



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN



NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 31 de Agosto del 2023.

La suscrita tesorera de esta municipalidad en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente ACLARA: Que, en la municipalidad de Bonito Oriental, no se manejaron Cuentas a Plazo Fijo, ni Cuentas de Ahorro que generen utilidades a dicha institución en el mes de agosto.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 31 días del mes de Agosto del año 2023.

Rudy Vanessa Molina Martínez

Tesorera Municipal